



HUMPHREYS

CLASIFICADORA DE RIESGO

Infraestructura Concesionaria:

La evolución del comportamiento urbano.

Diego Salinas Barras

Diego.salinas@humphreys.cl

Ignacio Muñoz Quesada

Ignacio.munoz@humphreys.cl

La Ley N° 20.410 en su Artículo 1° decreta las obligaciones y condiciones que debe cumplir la entidad que obtenga el derecho de concesión durante el plazo de vigencia de ésta, en base a los niveles de servicios y estándares técnicos establecidos en las bases de licitación.

Las concesiones urbanas tuvieron un año que dejó en evidencia el crecimiento en el tráfico vehicular, alcanzando niveles prepandémicos; sin embargo, la recuperación en el aspecto financiero se ha dado de manera paulatina.

Al cierre de 2022, existen 49 contratos de concesiones en nuestro país. De esta inversión, el 86,7% corresponde a contratos viales, el 7,1% corresponde a infraestructura hospitalaria y penitenciaria, y el restante 6,1% se distribuye entre infraestructura aeroportuaria, de transporte público u otra edificación pública. Al cierre de diciembre de 2022, hay 34 concesiones de infraestructura vial en operación, de las cuales 15 son rutas transversales, doce corresponden a tramos concesionados de la Ruta 5 y siete son autopistas urbanas (Américo Vespucio Sur, Américo Vespucio Norte, Autopista Central (Sistema Norte Sur), Costanera Norte (Sistema Oriente Poniente), Túnel San Cristóbal, Acceso Vial al Aeropuerto Arturo Merino Benítez y Américo Vespucio Oriente Tramo Av. El Salto - Príncipe de Gales).

Para el año 2023 se espera una inversión estimada de US\$ 5.324 millones.

Los flujos generados durante el cuarto trimestre de 2022 alcanzaron los \$448,9 millones, incorporando por primera vez los flujos de Américo Vespucio Oriente (AVO), inaugurada durante el tercer trimestre de 2022. A pesar de esta incorporación, se registró una variación interanual negativa de 2,8%. Al excluir AVO y realizar la comparación con un conjunto homogéneo de autopistas, esta variación correspondió a una baja de 3,7%.

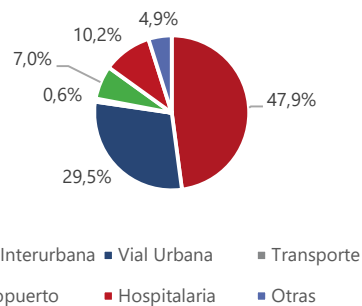


Ilustración 1 : Distribución de la infraestructura concesionaria

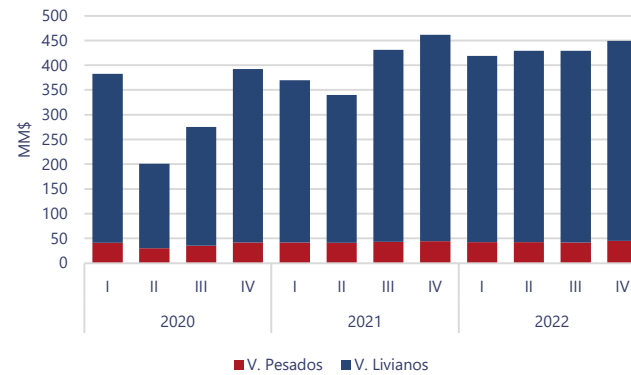


Ilustración 2: Flujos generados de la Infraestructura Vial

Dado el nivel de inflación que se había percibido en nuestro país hasta noviembre de 2022 y la merma sobre los ingresos que se estaba percibiendo en la industria concesionaria, se acordó que se realizaría un ajuste tarifario en el año 2023, con un alza del orden del 13,4%. Este ajuste se realizará de manera progresiva, bajo acuerdo entre el MOP y las empresas concesionarias. El titular del MOP sostuvo que en enero de 2023 el ajuste diferenciado fue de 6,7% y para el mes de julio se ajustará nuevamente un 6,7%.

Recuperación de la industria Post Pandemia

En pandemia, el tráfico de las autopistas se vio fuertemente afectado, llegando a perder entre un 55% y un 80% del flujo estimado, siendo junio de 2022 el punto más bajo de las transacciones registradas.

Tabla 1: Recuperación de la Infraestructura Vial

2019-2022				
	I	II	III	IV
Transversales	15%	18%	14%	40%
Ruta 5	18%	17%	11%	26%
Urbanas	5%	5%	3%	9%

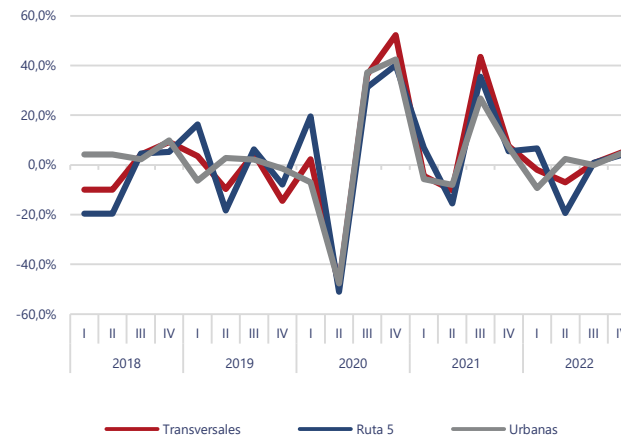


Ilustración 3: Variación porcentual de los ingresos

En el primer cuarto de 2022 se comenzaba a observar la recuperación a niveles prepandemia. Las concesiones urbanas estaban llegando a los máximos alcanzados durante diciembre de 2019 y enero de 2020, sin embargo, aún existe cierta volatilidad en la rapidez de la recuperación de algunas autopistas.

Cabe destacar, que, durante el estallido social de octubre 2019, se modificó la estructura de ajuste de tarifas, eliminándose a través de un convenio Ad-Referéndum con el MOP la posibilidad de reajuste de 3,5% anual en términos reales.

La evolución y recuperación del tráfico se puede apreciar en la Ilustración 4 que nos muestra el tráfico estandarizado en base 100.

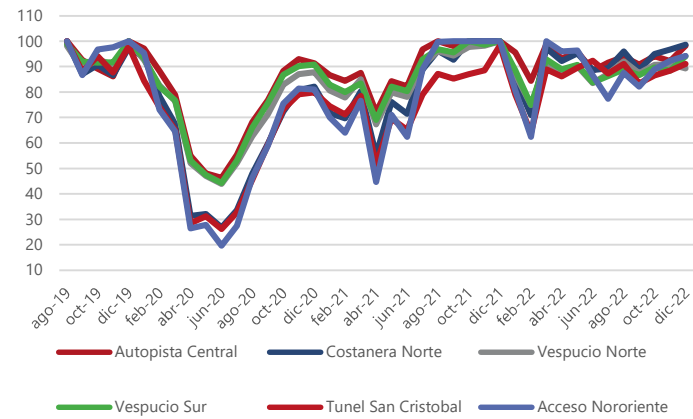


Ilustración 4: Recuperación del Tráfico

Dada la recuperación en tráfico que se observó luego de la pandemia, hubo un alza en los ingresos en comparación a 2019, siendo las concesiones de infraestructura vial transversal a quienes se muestran con una mejora porcentual mayor, respecto al mismo cuarto trimestre de 2019.

Para finalizar, sólo agregar que el MOP ha informado una cartera de proyectos para el periodo 2022-2026 que asciende a US\$ 13.258 millones.